

IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS**SERVICIO GALLEGO DE SALUD**

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se declaran, con carácter definitivo, las personas aspirantes admitidas y excluidas, así como las exentas y no exentas del ejercicio de lengua gallega, y se nombran los tribunales calificadores en el concurso-oposición para el ingreso en diversas categorías de personal sanitario de formación profesional, convocado mediante la Resolución de 19 de abril de 2024.

Mediante la Resolución de 19 de abril de 2024 de esta dirección general (*Diario Oficial de Galicia* núm. 85, de 30 de abril), se convocó concurso-oposición para el ingreso en diversas categorías de personal sanitario de formación profesional.

Mediante la Resolución de 3 de enero de 2025 (*Diario Oficial de Galicia* núm. 13, de 21 de enero) se publicó la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, así como de los/las exentos/as y no exentos/as de la realización del ejercicio de lengua gallega en la categoría de técnico/a superior en las especialidades de anatomía patológica y citología, dietética, documentación sanitaria y laboratorio de diagnóstico clínico, convocado por la Resolución de 19 de abril de 2024.

En la base séptima de la resolución de convocatoria se dispone que los tribunales calificadores del concurso-oposición serán nombrados por la autoridad convocante con una antelación mínima de un mes al de la fecha de realización de las pruebas y que se publicará a este efecto la oportuna resolución en el *Diario Oficial de Galicia*.

De conformidad con dicha base y finalizado el plazo de enmienda previsto en el punto 6.2 de esta misma resolución, este centro directivo, como órgano convocante del proceso,

RESUELVE:

Primero. Declarar, con carácter definitivo y por categoría, los/las aspirantes admitidos/as y excluidos/as, así como los/las exentos/as y no exentos/as de la realización del ejercicio de lengua gallega en el concurso-oposición para el ingreso en la categoría de técnico/a superior en las especialidades de anatomía patológica y citología, dietética, documentación sanitaria y laboratorio de diagnóstico clínico.

Las listas con la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas por categoría, con indicación del motivo de exclusión, y las declaradas exentas y no exentas



de la realización del ejercicio de lengua gallega, se podrán examinar en la página web del Servicio Gallego de Salud (www.sergas.es).

Además, el estado de cada solicitud puede ser consultado por el/la aspirante en su expediente electrónico personal en Fides/expedient-e/sección de procesos.

Segundo. Nombrar a los miembros de los tribunales, titulares y suplentes que juzgarán el proceso selectivo y que se relacionan, para cada categoría, en el anexo de esta resolución.

Tercero. Declarar de aplicación a este proceso las normas de funcionamiento y actuación de los tribunales y personal colaborador negociadas y aprobadas en la Mesa Sectorial de Sanidad de 20 de julio de 2018, publicadas a disposición de las personas interesadas en la página web del Servicio Gallego de Salud (www.sergas.es).

Cuarto. Contra esta resolución las personas interesadas podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de Galicia*, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.2 y 10.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Potestativamente, y con carácter previo, podrán interponer recurso de reposición, ante la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Gallego de Salud, en el plazo de un mes contado desde la misma fecha.

Santiago de Compostela, 21 de febrero de 2025

María del Mar Pousa Cobas
Directora general de Recursos Humanos

ANEXO

Técnico/a superior en anatomía patológica y citología			
Presidenta titular	María Luisa López Vega	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnica superior en anatomía patológica y citología
Secretario titular	José Jorge García Souto	Personal estatutario de gestión y servicios	Grupo técnico de la función administrativa
Vocal titular	Miguel Ángel Lázaro Míguez	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnico superior en anatomía patológica y citología
Vocal titular	Trinidad Yolanda Rico Rodríguez	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnica superior en anatomía patológica y citología
Vocal titular	María Ana Mejuto Rial	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnica superior en anatomía patológica y citología



Presidenta suplente	Azucena Manuela Hércules Carballo	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnica superior en anatomía patológica y citología
Secretario suplente	Daniel Potel Villar	Funcionario del cuerpo superior de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia	
Vocal suplente	Diego Barco Díaz	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnico superior en anatomía patológica y citología
Vocal suplente	Alejandro Seoane Seoane	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnico superior en anatomía patológica y citología
Vocal suplente	Alfonso Fernández Costas	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnico superior en anatomía patológica y citología
Técnico/a superior en dietética			
Presidente titular	Alfonso José Vidal Casariego	Personal estatutario licenciado sanitario	Facultativo especialista en el área de endocrinología y nutrición
Secretaria titular	María José Ríos Carro	Personal estatutario de gestión y servicios	Grupo de gestión de la función administrativa
Vocal titular	Susana González Amigo	Funcionario del cuerpo superior de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia	Farmacéutica inspectora de salud pública
Vocal titular	María Jesús Garrido Ferrero	Personal estatutario diplomado sanitario	Enfermera
Vocal titular	Ana María Sánchez García	Personal estatutario diplomado sanitario	Enfermera
Presidente suplente	Francisco Pita Gutiérrez	Personal estatutario licenciado sanitario	Facultativo especialista en el área de endocrinología y nutrición
Secretario suplente	José Jorge García Souto	Personal estatutario de gestión y servicios	Grupo técnico de la función administrativa
Vocal suplente	Óscar Santiago Domínguez Fernández	Personal estatutario diplomado sanitario	Enfermero
Vocal suplente	Alma María Prieto Tenreiro	Personal estatutario licenciado sanitario	Facultativa especialista en el área de endocrinología y nutrición
Vocal suplente	Susana Alonso Urrutia	Personal estatutario diplomado sanitario	Enfermera
Técnico/a superior en documentación sanitaria			
Presidenta titular	Elvira Requeijo Maceira	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnica superior en documentación sanitaria
Secretario titular	José Luis Sampedro Morandeira	Personal estatutario de gestión y servicios	Grupo técnico de la función administrativa
Vocal titular	Laura Sofía Piñón González	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnica superior en documentación sanitaria
Vocal titular	José Ramón Castro Duarte	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnico superior en documentación sanitaria
Vocal titular	Trinidad Gancedo Herrerias	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnica superior en documentación sanitaria
Presidenta suplente	Ana María Moral Álvarez	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnica superior en documentación sanitaria
Secretario suplente	José Francisco Morán Losada	Personal estatutario de gestión y servicios	Grupo técnico de la función administrativa



Vocal suplente	María Mercedes Lanza Gándara	Personal funcionario Ley 17/1989	Inspectora médica
Vocal suplente	María Emilia Rendo Míguez	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnica superior en documentación sanitaria
Vocal suplente	Santiago Pérez Cachafeiro	Personal estatutario licenciado sanitario	Médico de admisión y documentación clínica
Técnico/a superior en laboratorio de diagnóstico clínico			
Presidente titular	Emilio Rodríguez Magide	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnico superior en laboratorio de diagnóstico clínico
Secretaria titular	Esperanza Rodríguez Cabo	Personal estatutario de gestión y servicios	Grupo técnico de la función administrativa
Vocal titular	Natividad Vizoso Lorenzo	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnica superior en laboratorio de diagnóstico clínico
Vocal titular	Francisco Vilariño Pérez	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnico superior en laboratorio de diagnóstico clínico
Vocal titular	Susana Pérez Duarte	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnica superior en laboratorio de diagnóstico clínico
Presidente suplente	José Manuel Rey Casas	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnico superior en laboratorio de diagnóstico clínico
Secretaria suplente	Nieves Fiel Paz	Personal estatutario de gestión y servicios	Técnica superior de sistemas y tecnologías de la información
Vocal suplente	Óscar Porto Prego	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnico superior en laboratorio de diagnóstico clínico
Vocal suplente	Elisa Linares Castañeda	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnica superior en laboratorio de diagnóstico clínico
Vocal suplente	Roberto García Roca	Personal estatutario sanitario de formación profesional	Técnico superior en laboratorio de diagnóstico clínico

